



4 de noviembre 2019

COMUNICADO IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD (POST-TRADE)

Estimados Participantes:

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el documento de **Identificación de Áreas de Oportunidad (Post-Trade)**, por este medio les confirmamos la liberación de dos consultas para la Operación Internacional, disponibles a partir del día 17 de octubre de 2019.

- Consulta para verificar la vigencia de los RFC que ya se encuentren en estatus de autorizado.
- Consulta de derechos de capitales (dividendos) pagados por beneficiario y por cuenta desde el estatus "previo".

Es importante tener en cuenta que el estatus "autorizado" es el que indica el monto confirmado por el custodio.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar a:

Alejandra Maya 55 5342-9654

Valeria Jimenez 55 5342-9709

Atentamente,

Zazil Miranda
Subdirector Negocios Internacionales